

# ÍNDICE GENERAL

Página

## CAPÍTULO I

### ASPECTOS GENERALES

I.	DEFINICIÓN .....	25
II.	PRESTACIÓN ECONÓMICA .....	25
III.	EXENCIÓN DE TASAS FISCALES .....	26
IV.	CRÉDITOS PRIVILEGIADOS .....	26
V.	INCOMPATIBILIDAD .....	26
	1. <i>Entre pensiones</i> .....	26
	2. <i>Con el trabajo</i> .....	26
VI.	PRESCRIPCIÓN .....	27
VII.	RETROACTIVIDAD .....	27
VIII.	CADUCIDAD .....	27
IX.	REVALORIZACIÓN .....	27
X.	CUANTÍAS MÍNIMAS Y MÁXIMAS .....	28
XI.	IRRENUNCIABILIDAD .....	28
XII.	INDISPONIBILIDAD .....	28
XIII.	MENSUALIDADES EXTRAORDINARIAS .....	29
XIV.	IMPUESTOS .....	30
XV.	COTIZACIÓN A DISTINTOS REGÍMENES. CÓMPUTO RECÍPROCO .....	30
	<i>Cálculo de la base reguladora en cómputo recíproco</i> .....	35
	a) Con regímenes del Sistema de la Seguridad Social .....	35
	b) Con Clases Pasivas del Estado .....	36
XVI.	JURISPRUDENCIA .....	39
	<i>Revalorizaciones</i>	
	Sentencia TS 23-IX-1998. <i>Jubilación. Período de carencia. Tiempo parcial</i> .....	39
	Sentencia TS 2-II-1999. <i>Aplicación de la revalorización anual de las pensiones afectadas por el límite máximo cuando éstas dejan de estar afectadas por dicho límite</i> .....	40

## CAPÍTULO II

### ACCESO A LA PENSIÓN

I.	REQUISITOS GENERALES .....	49
II.	JUBILACIÓN DE COLECTIVOS PARTICULARES .....	50
	1. <i>Ferrovianos</i> .....	50
	2. <i>Artistas y profesionales taurinos</i> .....	50
	3. <i>Representantes de comercio</i> .....	52
	4. <i>Sacerdotes y religiosos de la Iglesia Católica secularizados</i> ....	52
III.	JURISPRUDENCIA .....	55
	Sentencia T.S. 21-VI-2004. <i>Religiosos secularizados. Pensión de jubilación</i> .....	55

## CAPÍTULO III

### HECHO CAUSANTE

I.	SITUACIÓN DE ALTA. DEFINICIÓN .....	61
II.	SITUACIONES ASIMILADAS A LA DE ALTA. ENUMERACIÓN .....	61
	1. <i>Situación de desempleo total y subsidiado, así como la de paro involuntario que subsista una vez agotado el desempleo</i> .....	61
	2. <i>Excedencia forzosa para ocupar cargo público</i> .....	62
	3. <i>Traslado del trabajador por la empresa fuera del territorio nacional</i> .....	62
	4. <i>Cese en la condición de trabajador por cuenta ajena con la suscripción del oportuno Convenio Especial con la Seguridad Social</i> .....	62
	5. <i>Períodos de inactividad de los trabajadores de temporada</i> .....	63
	6. <i>Período de percepción de las ayudas equivalentes a jubilación anticipada</i> .....	63
	7. <i>Períodos de prisión sufridos como consecuencia de los supuestos contemplados en la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía</i> ..	63
	8. <i>Síndrome tóxico</i> .....	63
	9. <i>Situación de excedencia para el cuidado de hijo, de menor acogido o de otros familiares</i> .....	64
	10. <i>Período de vacaciones anuales retribuidas y no disfrutadas antes de la extinción de la relación laboral</i> .....	64
	11. <i>Trabajadores víctimas de la violencia de género</i> .....	64

	Página
12. <i>Otras situaciones desde las que se puede causar la pensión de jubilación y que no son recogidas como asimiladas al alta</i> . . . . .	64
a) Huelga legal y cierre patronal . . . . .	64
b) Situación de incapacidad temporal extinguida la relación laboral . . . . .	65
c) Personas que causaron baja en el correspondiente régimen en función de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública . . . . .	65
III. SITUACIÓN DE NO ALTA. DEFINICIÓN . . . . .	65
IV. HECHO CAUSANTE. SITUACIÓN DE ALTA . . . . .	65
V. HECHO CAUSANTE EN LAS SITUACIONES ASIMILADAS A LA DE ALTA . . . . .	65
1. <i>Excedencia forzosa</i> . . . . .	66
2. <i>Traslado por la empresa fuera del territorio nacional</i> . . . . .	66
3. <i>Resto de supuestos</i> . . . . .	66
a) Desempleo subsidiado o paro involuntario . . . . .	66
b) Convenio Especial . . . . .	66
VI. HECHO CAUSANTE EN LA SITUACIÓN DE NO ALTA . . . . .	67
VII. HECHO CAUSANTE EN LA JUBILACIÓN PARCIAL . . . . .	67

## CAPÍTULO IV

### EDAD

I. ASPECTOS GENERALES . . . . .	73
II. TRABAJADORES FERROVIARIOS . . . . .	74
III. TRABAJADORES A LOS QUE LES ES DE APLICACIÓN EL ESTATUTO DEL MINERO (EXCEPTO MINERÍA DEL CARBÓN) . . . . .	77
<i>Escala de coeficientes reductores</i> . . . . .	77
IV. PERSONAL DE VUELO EN TRABAJOS AÉREOS . . . . .	80
V. ARTISTAS . . . . .	80
VI. TOREROS . . . . .	80
VII. MINUSVÁLIDOS . . . . .	81
VIII. BOMBEROS . . . . .	81
IX. OTROS . . . . .	82
X. CONSIDERACIONES SOBRE LA EDAD MÍNIMA PARA EL ACCESO A LA PENSIÓN CON COEFICIENTES REDUCTORES . . . . .	82

	Página
XI. JURISPRUDENCIA .....	83
<i>Edad de acceso a la pensión de jubilación</i>	
Sentencia T.S. 8-VI-1992. <i>Aplicación de bonificación a efectos del cumplimiento de la edad de jubilación</i> .....	83
Sentencia T.S. 31-V-2007. <i>Pensión de jubilación. Coeficientes reductores de edad. Inaplicables</i> .....	84

## CAPÍTULO V

### PERÍODO PREVIO DE COTIZACIÓN

I. ASPECTOS GENERALES .....	91
II. PERÍODOS DE COTIZACIÓN ASIMILADOS POR PARTO .....	92
III. AFILIACIÓN AL RETIRO OBRERO .....	92
IV. CUMPLIMIENTO DEL PERÍODO DE CARENIA .....	92
V. BONIFICACIONES POR TRABAJOS PENOSOS .....	93
VI. EXCEPCIONES .....	93
VII. JURISPRUDENCIA .....	95

#### *Período de carencia*

Sentencia T.S. 26-X-1993. <i>Pensión de jubilación. Coeficientes reductores de la edad de jubilación y vigencia del régimen especial de la minería del carbón</i> .....	95
Sentencia T.S. 20-VI-1994. <i>La carencia específica de dos años para obtener la pensión desde la situación de no alta debe estar cumplida dentro de los 15 años inmediatamente anteriores a la solicitud</i> .....	95
Sentencia T.S. 21-IX-1998. <i>Procede computar los días cuotas a efectos de la superposición de 15 años necesarios para lucrar más de una pensión desde la situación de no alta en uno o varios regímenes</i> .....	96
Sentencia T.S. 24-V-2000. <i>Pensión de jubilación. Desestimación. Trabajadora a tiempo parcial. Todas las horas trabajadas se transforman en «días teóricos»</i> .....	99
Sentencia T.S. 26-VI-2000. <i>Pensión de jubilación. Cotizaciones ficticias</i> .....	101
Sentencia T.S. 14-III-2005. <i>Vulneración del derecho a la igualdad en la Ley: denegación de pensión de la Seguridad Social en aplicación de una norma que perjudica a las trabajadoras a tiempo parcial y ha sido anulada por la STC 253/2004</i> .....	102

#### *Cómputo recíproco de cuotas*

Sentencia T.S. 1-II-1999. <i>Validez de las cotizaciones efectuadas a las Entidades Sustitutorias</i> .....	105
---	-----

	Página
Sentencia T.S. 12-V-1999. <i>En la aplicación del cómputo recíproco de cotización la pensión se otorga a través del Régimen en que el trabajador acredite mayor número de cotizaciones</i> .....	106
Sentencia T.S. 30-IV-2002. <i>Incapacidad permanente total. Cómputo recíproco de cotizaciones</i> .....	108
 <i>Responsabilidad en orden a la prestación</i>	
Sentencia T.S. 1-VI-1994. <i>Validez de las cotizaciones ingresadas con anterioridad al hecho causante</i> .....	110
Sentencia T.S. 20-XII-1998. <i>Responsabilidad empresarial por falta de afiliación</i> .....	111
Sentencia T.S. 25-I-1999. <i>Responsabilidad empresarial por falta de alta y/o cotización</i> .....	112
Sentencia T.S. 3-V-2000. <i>Pensión de jubilación. Base reguladora. Diferencias. Responsabilidad de la empresa demandada, sin perjuicio de la obligación de adelanto a cargo del INSS. Falta de contradicción</i> .....	115
Sentencia T.S. 19-VI-2000. <i>Pensión de jubilación anticipada. Principio de automaticidad de las prestaciones. Falta de alta en tiempo y de cotización adecuada. Situación de alta al tiempo del hecho causante. Obligación de la entidad gestora de adelantar la prestación</i> .....	117

## CAPÍTULO VI

### BASE REGULADORA

I. CONSIDERACIONES GENERALES .....	123
II. CÓMPUTO DE MESES PARA LA OBTENCIÓN DE LA BASE REGULADORA . . .	125
III. BASES DE COTIZACIÓN COMPUTABLES .....	126
IV. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN DE COTIZAR .....	127
V. AUMENTOS INJUSTIFICADOS DE LAS BASES DE COTIZACIÓN .....	133
VI. SITUACIÓN DE PLURIEMPLEO .....	134
VII. PLURIACTIVIDAD .....	134
VIII. CÓMPUTO DEL FINIQUITO .....	135
IX. COTIZACIÓN A DISTINTOS RÉGIMENES .....	135
X. CÓMPUTO DE LAS BASES EN SUPUESTOS DE EXONERACIÓN DE CUOTAS . . .	135
XI. BASES A TENER EN CUENTA EN LA JUBILACIÓN ORDINARIA O ANTICIPADA DE LOS JUBILADOS PARCIALES .....	138
XII. BASES DE COTIZACIÓN DURANTE LA SITUACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL .....	139
XIII. BASES DE COTIZACIÓN DURANTE LA SITUACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL UNA VEZ EXTINGUIDA LA RELACIÓN LABORAL .....	139
XIV. BASES DE COTIZACIÓN DURANTE LOS PERÍODOS DE JORNADA REDUCIDA POR GUARDA LEGAL .....	139

	Página
XV. VIOLENCIA DE GÉNERO Y EXCEDENCIA PARA EL CUIDADO DE HIJO O MENOR ACOGIDO O POR CUIDADO DE OTROS FAMILIARES .....	140
XVI. JURISPRUDENCIA .....	141
Sentencia T.S. 8-IV-1992. <i>Inaplicabilidad en el cálculo de la base reguladora de la pensión de jubilación. Los aumentos injustificados en las bases de cotización</i> .....	141
Sentencia T.S. 10-V-1993. <i>Integración de lagunas en la obtención de la base reguladora de la pensión de jubilación en la situación de Incapacidad Temporal en régimen de pago directo</i> .....	142
Sentencia T.S. 23-IX-1993. <i>Obtención de la base reguladora de la pensión de jubilación en el supuesto de producirse cotizaciones superpuestas en distintos regímenes</i> .....	143
Sentencia T.S. 13-I-1995. <i>Improcedencia del cómputo de la pensión de incapacidad permanente en la obtención de la base reguladora de la pensión de jubilación</i> .....	145
Sentencia T.S. 27-I-1998. <i>Cómputo de los días cuotas o por pagas extraordinarias y exclusivas a efectos del cumplimiento del período previo de cotización</i> .....	146
Sentencia T.S. 27-X-1998. <i>Inexistencia de fraude cuando el aumento de las bases de cotización no se produce de forma injustificada y fuera del período de los dos años inmediatamente anteriores al hecho causante</i> .....	147
Sentencia T.S. 22-III-1999. <i>Ineficacia de las cotizaciones efectuadas a efectos de base reguladora de las realizadas por el pensionista de jubilación que realizó trabajos con posterioridad al reconocimiento de la pensión</i> .....	148
Sentencia T.S. 30-I-2001. <i>Pensión de jubilación. Régimen general. Incrementos injustificados</i> .....	150
Sentencia T.S. 2-VI-2004. <i>Pensión de jubilación. Infracotización</i> ....	152
Sentencia T.S. 11-XI-2004. <i>Plan de reconversión naval. Jubilación</i> ..	153
Sentencia T.S. 21-IX-2006. <i>Incapacidad permanente. Base reguladora. Cálculo</i> .....	155

## CAPÍTULO VII

### PORCENTAJE APLICABLE EN FUNCIÓN DE LOS AÑOS DE COTIZACIÓN

I. BASE NORMATIVA GENERAL .....	163
II. ESCALA DE LA ORDEN DE 18 DE ENERO DE 1967 .....	165

	Página
III. JURISPRUDENCIA .....	171
<i>Porcentaje aplicable a la base reguladora</i>	
Sentencia T.S. 24-I-1995. <i>Improcedencia de aplicar los días cuota a efectos de cálculo del porcentaje de la pensión de jubilación</i> .....	171
Sentencia T.S. 10-II-1997. <i>Aplicación de la escala de abono de años y días por edad cumplida en 1 de enero de 1967 contenida en la DT 3.ª de la O de 18 de enero de 1967 únicamente a aquellos trabajadores que acrediten cotizaciones con anterioridad a 1 de enero de 1967</i> .....	172
Sentencia T.S. 1-VI-1998. <i>Aplicación de la escala de abono de años y días por edad cumplida en 1 de enero de 1967 contenida en la DT 3.ª de la O de 18 de enero de 1967 únicamente a aquellos trabajadores que acrediten cotizaciones con anterioridad a 1 de enero de 1967</i> .....	173
Sentencia T.S. 11-II-2002. <i>Trabajadora textil. Jubilación anticipada con 60 años de edad y menos de 40 cotizados. Procedencia del recurso pese a la cuantía litigiosa inferior a 300.000 pesetas. Base reguladora. Porcentaje del 75 por 100 sin minoración por los años que faltan a la beneficiaria para cumplir los 65 años</i> .....	176
Sentencia T.S. 7-V-2002. <i>Pensión de jubilación. Cotizaciones reales y cotizaciones ficticias</i> .....	178
<i>Fecha de efectos económicos</i>	
Sentencia T.S. 14-III-1995. <i>Fecha de efectos económicos en las revisiones producidas en la pensión de jubilación</i> .....	179

**CAPÍTULO VIII**  
**JUBILACIONES ESPECIALES**

I. JUBILACIÓN DESDE LA SITUACIÓN DE NO ALTA .....	185
1. <i>Trabajadores que tengan 65 años de edad</i> .....	185
2. <i>Jubilación en el supuesto de pluriactividad</i> .....	186
II. JUBILACIÓN DESDE LA SITUACIÓN DE ALTA O ASIMILADA .....	191
1. <i>Jubilación en el supuesto de pluriactividad</i> .....	191
2. <i>Jubilación a partir de los 60 años de edad con aplicación de coeficientes reductores</i> .....	197
a) <i>Trabajadores del Mar</i> .....	198
b) <i>Mutualidad Nacional de Administración Local</i> .....	198
c) <i>Seguros Sociales de Guinea</i> .....	198
d) <i>Ferrovianos</i> .....	198
e) <i>Mutualidad Laboral de Trabajadores Españoles en Gibraltar</i> .....	199

	Página
f) Entidades de previsión social sustitutoria .....	199
g) Régimen Especial de la Minería del Carbón .....	199
3. <i>Jubilación a partir de los 61 años de edad con aplicación de coeficiente reductor</i> .....	211
4. <i>Jubilación especial a los 64 años de edad</i> .....	218
5. <i>Jubilación parcial</i> .....	223
a) Cuantía .....	227
b) Solicitud y fecha de efectos económicos .....	228
c) Compatibilidad e incompatibilidad .....	229
d) Extinción de la pensión de jubilación parcial .....	229
e) Jubilación ordinaria del jubilado parcial .....	229
6. <i>Jubilación de pensionistas de incapacidad</i> .....	235
a) Que no se haya ejercido actividad alguna durante la percepción de la pensión de incapacidad permanente .....	235
b) Que se haya ejercido actividad durante la percepción de la pensión .....	235
7. <i>Jubilación flexible</i> .....	236
III. JURISPRUDENCIA .....	237
Sentencia T.S. 27-VI-1994. <i>Jubilación. Baja en la Seguridad Social</i> ....	237
Sentencia T.S. 10-X-2005. <i>Pensión de jubilación anticipada. Denegación por falta de alta</i> .....	238
Sentencia T.S. 22-IX-2006. <i>Jubilación anticipada. Requisitos. Cumplimiento</i> .....	239
Sentencia T.S. 31-V-2007. <i>Pensión de jubilación. Coeficientes reductores de edad. Inaplicables</i> .....	241

## CAPÍTULO IX

### JUBILACIÓN EN RÉGIMENES ESPECIALES

I. INTRODUCCIÓN .....	249
II. RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO .....	250
1. <i>Situaciones asimiladas a la de alta</i> .....	250
2. <i>Período previo de cotización</i> .....	250
3. <i>Edad</i> .....	250
4. <i>Base reguladora</i> .....	251
5. <i>Otros requisitos</i> .....	251
6. <i>Efectos económicos</i> .....	252
7. <i>Incompatibilidad</i> .....	252



	Página
8. Exoneración de cuotas .....	252
9. Jubilación anticipada sin tener en cuenta la condición de «mutualista» .....	253
10. Jubilación especial a los 64 años .....	253
III. RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMOS .....	253
1. Situación asimilada a la de alta .....	253
2. Hecho causante .....	253
3. Período previo de cotización .....	254
4. Edad .....	255
5. Base reguladora .....	255
6. Porcentaje aplicable .....	255
7. Otros requisitos .....	256
8. Efectos económicos .....	257
9. Incompatibilidad .....	257
10. Realización de trabajos por el pensionista .....	257
11. Exclusiones .....	258
IV. EMPLEADOS DE HOGAR .....	258
1. Situación de alta o asimilada .....	258
2. Período previo de cotización .....	258
3. Edad .....	258
4. Base reguladora .....	258
5. Porcentaje aplicable .....	259
6. Otros requisitos .....	259
7. Exclusiones .....	259
V. TRABAJADORES DEL MAR .....	259
1. Situación asimilada a la de alta .....	259
2. Edad .....	260
3. Escala de coeficientes reductores de la edad de jubilación. Períodos de trabajo en actividades marítimo-pesqueras .....	260
a) Marina mercante .....	260
b) Pesca .....	261
c) Estibadores portuarios .....	261
d) Mariscadores, percebeiros y recogedores de algas .....	261
e) Aplicación de la escala .....	262
f) Base reguladora .....	262
g) Cuantía .....	262
h) Otras especialidades .....	263

	Página
VI. JURISPRUDENCIA .....	267
<i>Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos</i>	
Sentencia T.S. 12-VI-1992. <i>Inaplicabilidad de la escala para abono de años y días por edad cumplida antes de 1 de enero de 1967 en Autónomos</i>	267
Sentencia T.S. 24-X-1992. <i>Pensión de jubilación. Coeficientes reductores de la edad de jubilación y vigencia del régimen especial de la minería del carbón</i> .....	269
Sentencia T.S. 3-II-1993. <i>Invalidez de las cuotas no ingresadas antes del hecho causante a efectos del cumplimiento del período previo de cotización</i> .....	270
Sentencia T.S. 14-X-1994. <i>Inaplicabilidad de carencia reducida a los trabajos autónomos que en la entrada en vigor de la Ley 26/1985 tenían 60 años de edad</i> .....	271
Sentencia T.S. 21-V-2001. <i>RETA. Pensión de jubilación. Incremento. Cotización fuera de plazo</i> .....	272
Sentencia T.S. 23-XII-2002. <i>Incapacidad permanente absoluta. Estimación. RETA. Aplazamiento pago cuotas atrasadas</i> .....	273
Sentencia T.S. 13-X-2003. <i>Régimen de Autónomos. Jubilación. Bonificación por razón de edad</i> .....	275
<i>Régimen Especial Agrario</i>	
Sentencia T.S. 23-XI-1993. <i>Improcedencia de causa. La pensión de jubilación a partir de los 60 años con aplicación de coeficiente reductor por cotización efectuados con anterioridad a 1 de enero de 1967 a la Mutualidad Nacional Agraria</i> .....	276
Sentencia T.S. 19-I-1998. <i>Régimen Especial Agrario. Jubilación. Carencia</i> .....	277
Sentencia T.S. 23-XII-1998. <i>Incapacidad temporal. Régimen Especial Agrario</i> .....	279
<i>Trabajadores del mar</i>	
Sentencia T.S. 21-I-2002. <i>Instituto Social de la Marina. Régimen Especial de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar. Pensión de jubilación. Cálculo. Cómputo de los períodos trabajados en buques holandeses a efectos de los coeficientes reductores por edad</i> .....	279

## CAPÍTULO X

### SEGURO OBLIGATORIO DE VEJEZ E INVALIDEZ (SOVI)

I. INTRODUCCIÓN .....	287
II. PERÍODO PREVIO DE COTIZACIÓN .....	287

	Página
III. EDAD .....	288
IV. CUANTÍA .....	288
V. FECHA DE EFECTOS ECONÓMICOS .....	288
VI. INCOMPATIBILIDADES .....	289
VII. PARTICULARIDADES .....	289
VIII. JURISPRUDENCIA .....	293
Sentencia T.S. 25-X-1993. <i>Inaplicabilidad del principio de retroactividad en el abono de pensiones de vejez del SOVI</i> .....	293
Sentencia T.S. 10-XI-1997. <i>Validez de la prestación de servicios en dependencias estatales con anterioridad a 1959</i> .....	294
Sentencia T.S. 28-V-2003. <i>SOVI. Pensión de vejez. Fecha de efectos. Doctrina jurisprudencial</i> .....	295
Sentencia T.S. 1-III-2004. <i>SOVI. Prestación de vejez. Responsabilidad</i> ..	297

## CAPÍTULO XI

### PROCEDIMIENTO Y JURISDICCIÓN

I. PROCEDIMIENTO .....	303
1. <i>Trabajadores en alta en la empresa</i> .....	303
2. <i>Trabajadores en situación de desempleo</i> .....	304
3. <i>Trabajadores en situación asimilada a la de alta</i> .....	304
4. <i>Para los trabajadores obligados al pago de las cuotas</i> .....	304
II. ALEGACIONES EN EL PROCEDIMIENTO .....	304
III. PRESENTACIÓN Y EFECTOS .....	304
IV. PLAZOS .....	305
V. RESOLUCIÓN Y EFECTOS .....	306
VI. RECLAMACIONES Y REVISIONES .....	306
1. <i>Reclamación previa</i> .....	306
2. <i>Demanda ante el Juzgado de lo Social</i> .....	307
3. <i>Recurso de suplicación</i> .....	307
4. <i>Recurso de casación para la unificación de doctrina</i> .....	308
5. <i>Quejas ante el Defensor del Pueblo</i> .....	308
VII. MODELOS DE SOLICITUD DE PENSIÓN DE JUBILACIÓN .....	309
VIII. FORMULARIOS RELATIVOS A PROCEDIMIENTO Y JURISDICCIÓN .....	327
1. <i>Escrito de alegaciones</i> .....	327
2. <i>Escrito por el que se solicita revisión motivada por ingreso de diferencias salariales</i> .....	328

**CAPÍTULO XII**

**REALIZACIÓN DE TRABAJOS POR EL PENSIONISTA  
DE JUBILACIÓN Y JUBILACIÓN FLEXIBLE**

I.	RÉGIMEN GENERAL .....	333
II.	RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMOS .....	335
III.	RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO .....	336
IV.	TRABAJOS A TIEMPO PARCIAL. JUBILACIÓN FLEXIBLE .....	336
V.	EXONERACIÓN Y BONIFICACIÓN DE LAS CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	338
	1. <i>Exoneración de cuotas a la Seguridad Social</i> .....	338
	2. <i>Bonificación de cuotas a la Seguridad Social para trabajadores con 60 o más años de edad</i> .....	338
VI.	FORMULARIOS RELATIVOS A LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS POR EL PENSIONISTA DE JUBILACIÓN .....	339
	1. <i>Escrito por el que se comunica el inicio de actividades incompatibles con el percibo de la pensión de jubilación</i> .....	339
	2. <i>Escrito por el que se solicita la reposición de la pensión de jubilación por cesar en actividades incompatibles con la misma</i> . . . .	340
	3. <i>Escrito por el que se comunica el inicio de actividades a tiempo parcial compatibles con el percibo proporcional de la pensión de jubilación</i> .....	341
	4. <i>Escrito por el que se comunica el cese del trabajo a tiempo parcial y la reposición de la cuantía íntegra de la pensión de jubilación</i> .....	342
	APÉNDICE LEGISLATIVO .....	343